

**CC. SÍNDICO Y REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.**

PRESENTE:

Por este conducto enviándoles un cordial saludo y de conformidad a lo establecido por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 73 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado de Jalisco, artículos 2, 3, 10, 29 fracción III, 30, 31 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como los artículos 7, 26 fracción III, 29 fracción III, 88 fracción IV inciso d), 89, 92 fracción III y IV, 97 y 99 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se les **CONVOCA A LA SESIÓN SOLEMNE** del mes de septiembre del Ayuntamiento, que tendrá verificativo a las **07:00 siete horas, del día 13 trece de septiembre del 2019 dos mil diecinueve**, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento ubicado en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), con domicilio en la calle Higuera, número 70 setenta de esta Cabecera Municipal; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Honores a la Bandera Nacional y entonación del Himno Nacional Mexicano;
- IV.- Honores a la Bandera del Estado y entonación del Himno del Estado de Jalisco;
- V.- Intervenciones por parte de los coordinadores de cada una de las fracciones edilicias con representación en el Ayuntamiento, para hacer su posicionamiento respecto de la gestión de la administración pública municipal;
- VI.- Entrega y presentación del Primer Informe de Gobierno del Presidente Municipal Ingeniero Salvador Zamora Zamora, del estado que guarda la administración pública municipal 2018-2021;
- VII.- Intervención del Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, con motivo del Primer Informe de Gobierno del estado que guarda la administración pública municipal 2018-2021; y
- VIII.- Clausura de la sesión.

Sin más por el momento nos despedimos de Ustedes reiterándoles nuestra consideración distinguida.

ATENTAMENTE:

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a 10 de septiembre del 2019.



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco
PRESIDENCIA

**ING. SALVADOR ZAMORA ZAMORA.
PRESIDENTE MUNICIPAL.**



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco
SECRETARÍA GENERAL

**LIC. OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA.
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.**

c.c.p. Dirección de Transparencia.
c.c.p. Jefatura de Gabinete.
OECR/nama/apge.